



*Ministerio de Cultura y Educación*  
*Universidad Nacional de Salta*

FACULTAD DE HUMANIDADES

SALTA, 05 OCT. 1993

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)  
RES. H. No

478-93

VISTO:

Los informes elevados por los docentes responsables de los Talleres I, II, III y IV de la Escuela de Ciencias de la Educación, como así también el acta realizada por los docentes que tuvieron a su cargo la evaluación del Trabajo Final de la alumna que aprobó el mismo, y

CONSIDERANDO:

Que es necesario dejar debidamente registrada la situación curricular de dicha alumna;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL VICEDECANO A CARGO DE DECANTO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

R E S U E L V E :

ARTICULO 1o.- DAR POR PROMOVIDA a la alumna de la Carrera de Ciencias de la Educación Elizabeth Yolanda CARRIZO, L.U.No 18756, en los Talleres que se detallan a continuación y de acuerdo a los informes elevados por los docentes responsables de los mismos:

- TALLER I: Nivel Pre-primario y Primario
- TALLER II: Nivel Medio y Superior
- TALLER III: Educación No Formal
- TALLER IV: Docencia e Investigación y Residencia.

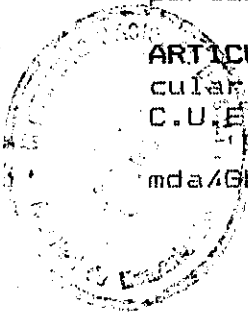
ARTICULO 2o.- DAR POR APROBADO a la citada alumna el Trabajo Final sobre el tema: "LA INFLUENCIA POLITICA-INSTITUCIONAL EN UN PROYECTO EDUCATIVO: PROA", con el que obtuvo una calificación de 10(DIEZ).

ARTICULO 3o.- ESTABLECER como fecha de Promoción y aprobación de los Talleres y Trabajo Final a que se hace referencia en los artículos anteriores, el 27 de mayo de 1993, fecha en que se constituyó el tribunal para evaluar dicho Trabajo Final según consta en el acta correspondiente.

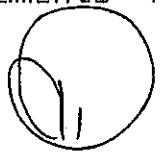
ARTICULO 4o.- ADJUNTAR a la presente como fundamento académico, el acta elevada por los docentes que tuvieron a su cargo la evaluación del Trabajo Final. Los informes de los Talleres quedarán en el archivo del Departamento Alumnos de esta Facultad.

ARTICULO 5o.- COMUNIQUESE a la interesada, Dirección de Control Curricular, Escuela de Ciencias de la Educación, Departamento Alumnos y C.U.E.H..

mda/BLR



  
AMELIA MARTA ROYO  
SECRETARIA  
Fac. de Humanidades - U.N.Sa.



Lic. HECTOR E. RODRIGUEZ  
Vice-Decano  
Fac. de Humanidades UNSa.